



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:44923/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 925/14 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

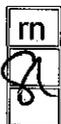
RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 925/14 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el Departamento de Farmacia, Área Docente: Asignaturas del Departamento, Área de Investigación: Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria o Control de Calidad. Análisis Farmacéutico o Farmacobotánica o Farmacognosia o Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica o Microbiología Farmacéutica o Química Medicinal. Las tareas de investigación se desarrollarán en el Departamento correspondiente a este llamado.

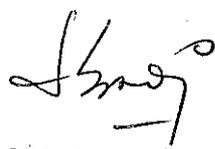
ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BARÉ
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1242